

Herido grave al ser apuñalado por dar un balonazo a un niño en Alicante

► La Policía busca al agresor, que usó un bastón estoque ► Cuatro detenidos por una riña en una cafetería tras mojar un menor a unos clientes

P.CERRADA

Un joven de 20 años resultó herido de gravedad el pasado fin de semana en Alicante al ser apuñalado durante una disputa vecinal por un balonazo que dio a un menor mientras jugaban con una pelota en uno de los pasajes del barrio Juan XXIII Segundo Sector, según informaron ayer a este diario fuentes cercanas al caso. El agresor usó un bastón estoque con un pincho de 50 centímetros de longitud y se dio a la fuga, por lo que está siendo buscado por la Policía Nacional al estar plenamente identificado. Este no fue el único incidente ocurrido en Alicante que se originó por una cuestión aparentemente nimia. Una riña desencadenada en una cafetería porque un niño que estaba con su padre mojó a unos clientes acabó con cuatro detenidos y el progenitor lesionado, quien también figura entre los apresados por la Policía Local.

El apuñalamiento se produjo sobre la medianoche del viernes

al sábado en el pasaje Juan Ramón Jiménez. Según los datos recabados por los investigadores del Grupo de Delincuencia Violenta de la Brigada Provincial de Policía Judicial, la víctima de la agresión es un joven marroquí de 20 años que estaba jugando con otros adolescentes a la pelota y le dio con un balón a un niño.

Un vecino del inmueble comenzó a insultar al joven por el balonazo y tras acercarse a él le dio un tortazo. La disputa fue en aumento y el vecino, que llevaba un bastón estoque, sacó el pincho y le asestó una puñalada en el torso.

El agresor huyó del lugar tras apuñalar al joven y el herido comenzó a sangrar y fue evacuado por un vecino hasta Urgencias del Hospital General. El herido fue atendido en el centro sanitario de una grave puñalada y el personal de seguridad alertó de lo ocurrido a la Policía, ya que dejaron al joven apuñalado y se marcharon en un vehículo cuyas característi-



Imagen de archivo del pasaje Juan Ramón Jiménez.

PILAR CORTÉS

cas fueron facilitadas por los vigilantes.

Con estos datos y los aportados por el joven apuñalado, la Policía pudo recomponer lo ocurrido e identificar al agresor, un hombre de 54 años que es vecino de la víctima.

Fuentes cercanas al caso señalaron que el pincho del estoque tenía aproximadamente medio metro y le penetró unos cinco centímetros.

La Policía también pudo localizar al vecino que se encontró con el joven herido y le trasladó con urgencia al Hospital General para que le atendieran.

Los esfuerzos de la Policía Nacional se centran ahora en localizar al autor de la puñalada, que ha debido refugiarse en el domicilio de algún familiar o conocido.

La segunda disputa registrada en Alicante ocurrió poco antes de las cinco de la tarde del pasado domingo en una cafetería de la plaza Pío XXII. La Policía Local fue alertada de una riña con puños americanos y destornilladores y acudió al lugar de la pelea.

Cuando llegaron los agentes se encontraron a una persona ensangrentada tumbada en la carretera y en estado de semiinconsciencia. Este hombre y otros tres fueron detenidos por su implicación en una pelea que pudo originarse a raíz de que un niño, hijo del que fue encontrado en el suelo, mojará a una persona que estaban en otra mesa de la cafetería. Se enzarzaron en una violenta pelea en la que usaron incluso el palo de una sombrilla del establecimiento hostelero.

Los detenidos, dos de cada bando enfrentado, tienen entre 34 y 50 años y fueron trasladados a la Comisaría Provincial, donde la Policía Nacional instruyó ayer las diligencias antes de ponerlos a disposición del juzgado de guardia de Alicante.

El Día del Orgullo divide al bipartito: Cs se une a la izquierda para exigir más dinero y personal para el área LGTBI

► Los naranja firman una iniciativa con la oposición progresista, mientras el PP presenta el texto de la FEMP

C.PASCUAL

El Día del Orgullo vuelve a dividir al bipartito de Alicante. Las reivindicaciones del colectivo LGTBI se convierten, de nuevo, en uno de los pocos asuntos que distancian a los socios de gobierno municipal. Y todo porque Ciudadanos ha decidido firmar una declaración conjunta con las tres formaciones de izquierdas (PSOE, Uni-

das Podemos y Compromís) que se debatirá en el pleno de este mes (previsto para el día 30, ya que este jueves es San Juan), mientras que el PP se ha limitado a registrar la propuesta base que impulsa cada año la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Vox, como es previsible, no ha firmado ninguna.

El documento firmado por Cs y la izquierda incluye cinco acuerdos. Entre ellos destaca el compromiso de «poner en marcha el primer plan LGTBI de Alicante, dotándolo de personal e incrementando en un 15% la partida económica para 2021». Otras propuestas pasan por «manifestar el

apoyo a la incansable labor realizada por los colectivos LGTBI en la defensa de los derechos a la igualdad», además de rechazar «cualquier forma de violencia que tenga origen en la orientación sexual e identidad de género». Por otro lado, el texto conjunto pide que el Pleno local se sume a «todas las celebraciones con motivo del Orgullo LGTBI, invitando a la ciudadanía a participar en la ciudadanía de Alicante a participar en las actividades previstas para la tercera semana de julio».

La propuesta del PP, que es la impulsada por la FEMP, se limita a pedir al Pleno que se «adhiera a la Declara-

ción Institucional, relativa al Día Internacional del Orgullo», que se celebra el 28 de junio.

Tras confirmarse que el PP no se sumaba a la declaración conjunta promovida por la izquierda y Cs, desde Unidas Podemos se mostraron este lunes críticos con los populares, calificándolos de «homófobos por salirse del consenso de las fuerzas democráticas». La coalición morada considera «importante haber llegado a un acuerdo de mínimos con el PSOE, Ciudadanos y Compromís» y lamenta que Barcala «se haya puesto el traje de los discursos de odio de la ultraderecha».

AYUNTAMIENTO DE ALFÀS DEL PI EDICTO

Departamento: Urbanismo
Expte: BAS/415/2020

Información pública del Programa de actuación integrada para el desarrollo de la unidad de ejecución nº 2 del sector 1 del Plan parcial "Nou Racó" de l' Alfàs del Pi.

La Junta de Gobierno local, en sesión ordinaria, de fecha 25 de mayo de 2021, acordó, entre otros, someter a información pública el Programa de Actuación Integrada (alternativa técnica, proposición jurídico-económica, proyecto de urbanización y convenio urbanístico) de la unidad de ejecución nº 2 del sector 1 del Plan parcial "Nou Racó", presentado por la mercantil Forum Mare Nostrum S.A., por plazo de 45 días mediante la inserción de anuncios en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y en prensa escrita de gran difusión, contado este desde el día siguiente al de publicación del anuncio en el citado diario oficial.

Durante este plazo podrá examinarse el expediente en la página web municipal www.lalfas.es y en las dependencias de Urbanismo del Ayuntamiento en días y horas hábiles, por el público en general y por los interesados afectados en el procedimiento, y deducirse, en su caso, las sugerencias, y/o alegaciones que se estimen pertinentes; todo ello de conformidad con lo dispuesto cumpliendo las medidas de publicidad exigidas por el artículo 53.2 de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE-PRESIDENTE